

LÓPEZ DÍAZ, María (ed.), *Galicia y la instauración de la Monarquía borbónica*, Madrid, Sílex, 2016, 376 págs.

Tras la muerte de Carlos II, Felipe V fue proclamado en Versalles, como ilustra la portada de esta monografía, sucesor en el trono de la monarquía hispánica del último rey español de la dinastía Habsburgo. Con su llegada, y la de un numeroso grupo de administradores franceses, se iniciaron una serie de transformaciones en la administración de los extensos territorios de la monarquía que afectaron a la mayor parte de los ámbitos de gobierno. Este proceso de reformas que experimentaron la administración y las instituciones, tanto durante la instauración de la monarquía borbónica como en su posterior fase de asentamiento, ha sido uno de los principales objetos de estudio por parte de la historiografía.

No cabe duda de que son numerosas las investigaciones dedicadas a este periodo de la Historia de España. No obstante, si algunos aspectos han sido ampliamente abordados de manera precisa y detallada, por el contrario, otros han pasado totalmente desapercibidos para el historiador modernista. Del mismo modo, tampoco han sido analizados con la misma intensidad los distintos reinos de la monarquía, existiendo destacadas desigualdades entre el conocimiento que tenemos de unas áreas geográficas frente a otras. Al respecto, son los territorios contrarios a la causa felipista, los de la Corona de Aragón, los que han generado una mayor producción científica.

En este sentido, la presente obra pretende arrojar luz a lo que hasta ahora tan solo eran sombras, tratando de solventar algunas de las carencias existentes sobre el impacto de la instauración borbónica en Galicia. A pesar del carácter colectivo del libro no es fruto de una recopilación puntual y aislada, sino que es resultado de una serie de investigaciones expuestas en su mayor parte en el seminario celebrado en Ourense los días 21 y 22 de enero de 2016 con el título *Galicia y la instauración de los borbones: poder y dinámica política*.

La obra cuenta con un total de once aportaciones, las cuales estructuran las dos partes, claramente diferenciadas. La primera de ellas, dividida en seis capítulos, analiza algunos de los efectos globales que la instauración de la monarquía borbónica tuvo en la región gallega, mientras que los cinco restantes que nutren la segunda desvelan la participación desempeñada por actores concretos de determinados sectores ante dicho acontecimiento histórico, centrados en las oligarquías municipales y las élites eclesiásticas.

En el primero de los trabajos, Manuel María de Artaza Montero valora, desde una perspectiva político-institucional, lo que supuso para Galicia el advenimiento y consolidación en el trono del primer rey de la casa Borbón. Lo hace a través del análisis de los componentes de la Junta del Reino de Galicia, o lo que es lo mismo, de las élites urbanas en la referida cronología, especialmente, en los años que dura la contienda sucesoria, mostrando el comportamiento de éstas ante las transformaciones que el nuevo monarca implementó.

Desde el punto de vista de la organización militar gallega, María del Carmen Saavedra Vázquez aborda la reforma que experimentó la administración del ejército durante las primeras dos décadas del siglo XVIII, mostrando especial interés por el papel ejercido por los comisarios de guerra y los inspectores en un primer momento y, desde 1712, por los intendentes, incluyendo una sintetizada —a la par que completa— revisión historiográfica en torno al tema referido.

Continuando la senda militar, más concretamente la de marina, José Manuel Vázquez Lijó analiza la política naval de Felipe V en el área geográfica gallega, centrándose en el origen y desarrollo del complejo naval ferrolano y el impacto global que tuvo en su entorno. En este sentido, dada su extraordinaria relevancia, inicia su andadura en 1726, fecha en que es designada Ferrol como la capital de uno de los tres departamentos navales españoles de la marina, junto a Cádiz y Cartagena, constituyéndose A Graña como su base naval.

Ante la escasez de investigaciones rigurosas dedicadas a los corregimientos gallegos, especialmente acentuada esta carencia para el siglo XVIII, María López Díaz traza una completa visión sobre el universo corregimental durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, partiendo de una detallada introducción sobre sus orígenes. Además, culmina su aportación con un amplio apartado donde muestra el perfil social de estos representantes del monarca ante las oligarquías locales.

La temática de la conflictividad en torno a la foralidad gallega acapara, con un procedimiento bien diferente, dos capítulos. En primer término, Eduardo Cebreiros examina, desde un punto de vista estrictamente jurídico, el tratamiento que la foralidad recibió durante el reinado de Felipe V, apreciando la existencia de dos etapas, una primera de carácter continuista y, otra, posterior, de reformas. Con respecto a esta misma cuestión, Pegerto Saavedra trata, para los reinados de Felipe V y Fernando VI, la realidad de los monasterios titulares de dominios con tierras aforadas acometiendo cuestiones como las reformas llevadas a cabo en el siglo XVIII para mejorar el control de estas tierras o la conflictividad que su explotación generó.

La segunda parte del libro se inicia con dos trabajos dedicados a las élites eclesiásticas gallegas. El primero de ellos dirige su foco de atención hacia los componentes del episcopado gallego. Su autora, Ofelia Rey Castelao, realiza un completo análisis de los obispos, tanto de nombramiento borbónico como los que habían sido elegidos por Carlos II, que gobernaron las cinco diócesis gallegas durante la primera mitad del reinado de Felipe V. Por su parte, María Seijas Montero se centra en el cabildo catedralicio de Santiago y sus miembros, analizando sus ocupaciones y las relaciones de parentela que mantenían entre sí, además de los vínculos de éstos con otras instituciones, tanto religiosas como de gobierno municipal.

Antonio Presedo Garazo, realiza un estudio de las élites que componían el concejo de Ourense abarcando cronológicamente un periodo que transcurre desde las dos últimas décadas del siglo XVII hasta el final de la primera mitad

del reinado de Felipe V. A partir de una sistemática consulta de protocolos notariales, expone el resultado obtenido en cuestiones como su origen social o su patrimonio, destacando el apartado reservado a la política matrimonial llevada a cabo por sus integrantes con el propósito de garantizar la continuidad de la parentela en dicha institución.

También sobre las élites en la zona orensana versa la contribución de Laura Rodicio Pereira en la que, a partir de un estudio de caso, como es el de la gestión de la hacienda local de Ourense, trata de aproximarse al análisis de los concejos urbanos gallegos. En este caso son los individuos de las oligarquías locales, es decir, los encargados del control del concejo, los que acaparan la atención de esta investigación, valorando, además, la incidencia de la aplicación de la política reformista llevada a cabo por Felipe V en este ámbito.

Por su parte, José Manuel González Vidal aborda la repercusión que tuvo el cambio dinástico para el poder municipal de la villa costera de Baiona —y capital de corregimiento—, analizando la composición de la oligarquía local de dicho consistorio y las particularidades de la dinámica política de su gobierno durante la primera fase del reinado de Felipe V.

En resumen, la publicación de esta obra colectiva supone, a través de diferentes artículos imbricados entre sí y un enfoque interdisciplinar, una interesante aportación sobre la repercusión que tuvieron las reformas de Felipe V en el ámbito gallego. A pesar de estar geográficamente localizada en un área concreta de los dominios de la Corona, ayuda a enriquecer el panorama historiográfico global, añadiendo sencillas y valiosas teselas, esenciales para continuar ampliando el mosaico del conocimiento histórico sobre la instauración en España de la monarquía borbónica y su reformismo.

*Domingo Marcos Giménez Carrillo*